

DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DE EXTENSIÓN

Desarrollo local y extensión: Juntos y revueltos

Recibido: 15/07/2013 • Aceptado: 20/10/2013

Msc. Fernando Montero

Asesor de proyectos

Dirección de Extensión,

Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen

Las universidades públicas se han convertido en un actor fundamental de la transformación sociocultural y económica de los diferentes sectores y comunidades del país. Los procesos generados para dicha transformación han sido enfocados a mejorar las condiciones y la calidad de vida, a través de acciones que permitan solucionar los problemas que impiden el pleno desarrollo local. Encontrar las formas de medir el impacto de esos procesos y valorar su pertinencia es fundamental para el mejoramiento y crecimiento de la extensión. Esta propuesta es un esfuerzo por determinar la percepción de estos agentes en la labor que realiza la Universidad Nacional mediante el área de extensión, y su impacto en el cantón de Sarapiquí.

Palabras clave: Universidades públicas, programas, proyectos y actividades académicas, Universidad Nacional, impacto sociocultural, extensión, Sarapiquí, campus y sedes universitarias



Licencia Creative Commons
Atribución-No-Comercial
SinDerivadas 3.0 Costa Rica.

UNIVERSIDAD EN DIÁLOGO • Vol. III, N.º 1 y 2 (Doble).
Enero-junio, Julio-diciembre de 2013 • ISSN 2215-2849

Abstract

Public Universities are key players in sociocultural and economic transformation of the different sectors and communities. Such transformation have been focused in improving living condition and the quality of life through solving-problems actions toward the local development. Finding ways to measure the impact of these transformation processes and evaluate their relevance is essential for the development and growth of university extension. This proposal renders an effort to determine the perception regarding the work of the Universidad Nacional for the extension programmes and projects and its impact in the town of Sarapiquí.

Keywords: Public universities, programmes, projects and academic activities, Universidad Nacional, socioeconomic and cultural impact, extension, Sarapiquí

Introducción

El desarrollo económico local, como proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, se ha orientado a la superación de las dificultades y retos existentes, buscando mejorar las condiciones de vida de la población, mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados. El propósito es el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio. En este sentido, las universidades públicas se han convertido en un actor fundamental en la transformación sociocultural, política económica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas.

La extensión o acción social ha sido un eje fundamental para la Universidad Nacional y le ha permitido, desde su creación, vincularse a las comunidades con el fin de promover el desarrollo y el trabajo mancomunado de la capacidad acumulada de la universidad con las potencialidades y el protagonismo que puedan ejercer los sectores sociales.

La relación universidad sociedad ha sido plasmada en los Estatutos Orgánicos de dicha institución:

La Extensión constituye la tarea por medio de la cual la Universidad se interrelaciona crítica y creadoramente con la comunidad nacional.

Proyecta a la sociedad, de la que la universidad forma parte, el producto de su quehacer académico, a la vez que lo redimensiona y enriquece al percibir las auténticas y dinámicas necesidades de la sociedad (Gaceta Universitaria, 1993).

La Universidad Nacional cuenta con una Vicerrectoría Académica, que tiene a su cargo las Direcciones de Área: Docencia, Investigación y Extensión. Esta última generó un replanteamiento del desarrollo regional en el año 2004, y le dio una nueva perspectiva del quehacer regional. Destacan dos áreas de suma importancia: por un lado, la presencia académica de calidad en las regiones Chorotega y Brunca, con una acción sostenida de numerosos e importantes proyectos académicos; por otro, el trabajo institucional regional que se materializa con las acciones de las sedes académicas.

La evaluación que de ellas se hizo en el proceso de reforma académica en el año 1997, y que continúa teniendo vigencia, señalaba la urgencia de fortalecer académicamente su acción, ya que no respondían adecuadamente a las oportunidades y demandas del entorno. Por otra parte, las definiciones estratégicas sobre desarrollo regional y las acciones que se han venido desarrollando tienen dos propósitos generales esenciales: ampliar y mejorar la oferta académica de la UNA con una perspectiva de integralidad entre sus áreas, y contribuir crítica y creadoramente con el desarrollo regional a través de:

- a) la formación y capacitación de recursos humanos
- b) el análisis e interpretación de la realidad natural y social regional
- c) el intercambio de conocimientos y tecnologías
- d) la construcción dialógica de saberes, estrategias y prácticas
- e) la asesoría y el acompañamiento de procesos locales y regionales que contribuyen a la formación y ampliación de capacidades económicas, sociales, culturales, organizativas y políticas.

Para la extensión en la UNA, promocionar y desarrollar proyectos académicos en las sedes universitarias, con significativo impacto regional, y el desarrollo del Programa de Educación Continua son dos aspectos

fundamentales en los procesos de integración universidad comunidad y en el fortalecimiento académico-administrativo de la gestión institucional.

Una de las actividades medulares que realiza la Vicerrectoría de Extensión es el acompañamiento en la gestión de proyectos. Promover el mejoramiento de la formulación, ejecución, impactos y resultados de los programas, proyectos y actividades; también generar información para el seguimiento y construcción de indicadores sobre la gestión académica institucional y su impacto en la sociedad son objetivos que han planteado los diferentes planes operativos a través de los últimos cuatro años. Así lo identifica la Dirección de Extensión:

Las Direcciones de Área, en conjunto con las Direcciones de Unidad Académica y los Decanatos de Facultad, Centros o Sedes, realizan esfuerzos para coordinar, integrar, evaluar y avalar las acciones propias de la gestión de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para lograr la pertinencia, la calidad y la prioridad que la universidad se propone promover y favorecer para el cumplimiento de su misión bajo el marco de los procesos institucionales de planificación y en concordancia con los planes estratégicos. (Gaceta Universitaria No. 17, 2009: 73)

En la actualidad, la labor de extensión universitaria se ha venido realizando en 41 unidades académicas (escuelas, institutos y centros) de cinco distintas facultades, de las tres sedes y campus regionales. La estructura se organiza en programas, proyectos y actividades académicas. Para el año 2006, el número de proyectos de extensión fue de 29, mientras que en el 2010, ascendieron a 50, en las siguientes facultades: Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), Ciencias de la Salud, Ciencias de la Tierra y el Mar, y Ciencias Sociales. Asimismo, las iniciativas integradas—es decir, aquellos proyectos que tienen componente de dos áreas, como extensión y docencia, o investigación y extensión— crecieron de 39 proyectos en el 2006 a 46 en el 2010.

El desarrollo económico y social nacional requiere del crecimiento económico y de la competitividad; asimismo, de un contexto de relaciones sociales que garanticen la democratización política y económica, la participación ciudadana, la inclusión de los diferentes sujetos, grupos y

regiones al bienestar que posibilita el desarrollo. Por tanto, el desarrollo también tiene que ver con las maneras en que la sociedad resuelve qué hacer con los recursos y qué hacer con las estructuras del poder, qué hacer con la cultura y su identidad, cómo distribuir la riqueza que produce. También, con el camino que toma para vincularse a la aldea global.

El desarrollo económico social es, además, una forma de convivencia que se objetiva en espacios, en localidades y en personas, familias y comunidades. Revisar la historia inmediata de la sociedad costarricense evidencia una deuda social creciente, que se muestra con crudeza en las periferias. Sin excepción, nuestras regiones están marcadas por la contradicción económica y la marginación política.

Algunos signos de esta realidad se expresan en problemáticas como: éxodo de la población, degradación de la vida social, bajo nivel de escolaridad y de calificación profesional, mercados laborales que no responden a la especificidad de su fuerza de trabajo, desinterés político y poco peso relativo de estas localidades en las esferas de decisión nacional, desinterés por la vida comunal, deficiente información, degradación del entorno y debilitamiento el capital social, entre otros.

Esta asimetría de la dinámica económica de los diferentes cantones del país muestra cómo las capacidades productivas y el nivel de desenvolvimiento difiere y jerarquiza los 81 cantones, a partir de su capacidad de innovación, calidad de vida, clima organizacional y empresarial, gestión del gobierno local, entre otras. Los resultados históricos muestran la existencia de cantones con amplio desarrollo socioeconómico y otros con estancamiento y desmejora generalizada.

Es aquí donde las universidades públicas han generado fuerte presencia en las regiones, con el fin de mejorar dichas condiciones.

El mecanismo utilizado por el Consejo Nacional de Rectores ha sido la regionalización universitaria, la cual ha pretendido “la búsqueda del desarrollo endógeno e integral (social, económico, político, cultural, ambiental) en un contexto participativo, y el empleo de la mayor cantidad de recursos físicos y humanos de forma focalizada” (CONARE, 2009, p. 1).

A través de la regionalización, las universidades públicas pretenden generar una articulación que responda, de mejor y mayor manera, las necesidades más apremiantes de las zonas periféricas del país, para contribuir con otros actores –en el corto, mediano y largo plazo– a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas periféricas, en especial en lo atinente al incremento de capacidades y oportunidades; con el fin de impactar, positivamente, en los indicadores de desarrollo de las zonas.

Los resultados de diferentes estudios de desarrollo local han arrojado datos alarmantes respecto al poco crecimiento socioeconómico de la región Huertar Norte del país. Alrededor de siete cantones se ubican en los últimos lugares del índice de desarrollo cantonal desde el 2006 a la fecha. El cantón número 10 de la provincia de Heredia, Sarapiquí, es uno de los que más deterioro ha mostrado, según la posición que ocupa en dicho índice, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Tabla 1

Índice de *competitividad cantonal 2006-2011*
Cantones de menor desarrollo socioeconómico

Cantón	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Upala	81	80	80	78	79	74
Talamanca	69	53	63	67	63	75
Guácimo	75	67	75	77	76	76
Sarapiquí	77	77	79	80	77	77
Guatuso	65	75	74	71	80	78
Buenos Aires	80	78	78	76	73	79
León Cortés	63	74	57	60	78	80
Los Chiles	76	81	81	81	81	81

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Observatorio de Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

Nótese que, en promedio, la posición del cantón se ha mantenido en los últimos cinco lugares. En las categorías de competitividad, pilar de gobierno, pilar de infraestructura, potencial innovador, calidad de vida, clima empresarial y organizacional, el cantón ha recibido calificaciones de

baja en los 5 años de estudio del índice, lo cual evidencia, como resultado, la necesidad de una presencia institucional, académica y de recursos por parte de las universidades públicas.

Mediante un diagnóstico integral de la zona, la Universidad Nacional logra identificar las principales necesidades de los pobladores de la región y determina, por tanto, las áreas estratégicas sobre las cuales la UNA podría tener influencia; esto, con el propósito de contribuir al desarrollo y crecimiento de la región Huetar Norte y Caribe.

El resultado de este análisis riguroso contempló criterios sustentados en información estratégica y acciones de vinculación, con el fin de establecer una serie de iniciativas académicas acordes con los requerimientos necesarios para desarrollar propuestas pertinentes y de calidad para la región.

Como parte del proceso de regionalización, nace el Campus Sarapiquí de la Universidad Nacional, en el año 2007, con la integración de académicos de investigación y extensión apoyados con el Programa de Regionalización y de fondos económicos provenientes de la Universidad Nacional (entre ellos FUNDER, FIA Y FOREG) para la promoción de programas, proyectos y actividades que tiendan a mejorar y fortalecer las diferentes áreas de impacto local, principalmente en las zonas aledañas al cantón.

El desmejoramiento de las condiciones socioeconómicas del cantón de Sarapiquí y la intervención estatal a través de las universidades públicas justifican la investigación y evaluación de la acción social y la extensión, así como su impacto en las comunidades intervenidas.

El sentido de la extensión universitaria

La asimetría que presenta el desarrollo local en los 81 cantones del país y la prevalencia de un estancamiento de cuatro cantones de la región pone en duda el verdadero impacto que podrían tener las universidades públicas, particularmente la Universidad Nacional. Esta converge su accionar en una sede local, cuyos logros, alcances e impacto no se logran visualizar con tanta facilidad y premura como lo plantean los objetivos de su fundación. El desarrollo local no es exclusivo de la intervención de las universidades públicas, pero es fundamental en ella.

Aunado a este problema, también se cuestiona el uso eficiente y efectivo de los diversos recursos (económicos y académicos) afines a la promoción de programas, proyectos y actividades de acción social: ¿Cuál ha sido y cuál debe ser el aporte de la extensión universitaria en el desarrollo local de los sectores sociales más vulnerables?

Así pues, el objetivo de la investigación va mas allá de conocer cuáles son las estrategias y acciones que se han desarrollado teniendo a impulsar el desarrollo local; consiste en identificar el grado de impacto que ha tenido la extensión universitaria en los últimos años en la zona de afectación y cómo lo visualizan la población beneficiaria directa, los “usuarios”, los demandantes: cuál es la calificación que dan a estos proyectos y acciones que se implementan en las comunidades.

En este sentido, resulta trascendental, en la investigación, determinar cuánto de esta interacción universidad / sociedad mejora las condiciones locales de desarrollo y cuáles son los elementos fundamentales a considerar en futuras estrategias de inserción, según las demandas del entorno. Es decir, evaluar el impacto real de la extensión universitaria en el desarrollo local, principalmente en el cantón de Sarapiquí.

Para lograr dicho objetivo, es necesario hacer una contextualización de la situación socioeconómica del cantón de Sarapiquí, particularmente de los sectores sociales más vulnerables; en seguida, analizar la contribución de la extensión universitaria de la UNA en el cantón y, finalmente, determinar la percepción de la extensión universitaria en las comunidades como parte del desarrollo local.

Sarapiquí y su desarrollo socioeconómico

El cantón de Sarapiquí estuvo poblado en época prehispánica por indígenas botos. Fue hasta 1640 cuando se pudo lograr la instalación de un puerto fluvial, el cual permitiría poder exportar las mercaderías producidas en el país. Así se fundó lo que hoy se llama la ciudad Puerto Viejo de Sarapiquí. Esta trocha salía desde la ciudad de Heredia, pasando por Barva, subiendo por Santa Bárbara, Varablanca, Cariblanco, Ujarrás y en las llanuras avanzaba hacia el oeste hasta llegar al río. La ruta, históricamente importante por su salida al Caribe, contribuyó a una de las épocas de mayor remembranza, la Campaña Nacional de 1856.

La población creció con el tiempo y no fue sino hasta 1915, cuando Sarapiquí dejó de pertenecer al cantón de Santa Bárbara y se convirtió en el sexto distrito de Heredia y Puerto Viejo adquirió categoría de barrio. El nombre de Sarapiquí tiene origen en el río que atraviesa el cantón, cuya traducción en la lengua de los Botos era *Jori*.

En la actualidad Sarapiquí es el cantón número 10 de la provincia de Heredia, sus principales actividades son las turísticas y agropecuarias, con producción de café, piña, follaje, plantas ornamentales, cardamomo, cítricos, banano, palmito, árboles frutales y ganadería. Es uno de los cantones de mayor extensión de la provincia, su superficie de 2,140, 54 km² equivale a poco más del 80% de la superficie total de la provincia de Heredia.

Al sur del cantón se localiza parcialmente la Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central, la Reserva Nacional de Fauna Silvestre Barra del Colorado, el Parque Nacional Braulio Carrillo y la Zona Protectora La Selva.

Las actividades económicas y productivas del cantón de Sarapiquí se canalizan fundamentalmente en agro y turismo. El turismo ha venido dando un giro hacia una mayor participación de la población, donde los beneficios no solo son absorbidos por las grandes empresas nacionales e internacionales. Existe en el cantón un gran número de beneficiarios del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), que tienen el potencial de convertirse en micro empresas turísticas:

La estrategia del gobierno local es de promover el cantón tanto a nivel nacional como internacional, enfocado al ecoturismo, donde los productores, artesanos y artistas en general participen de los beneficios económicos. El apoyo a la cámara de turismo ha ido en crecimiento con el objetivo que los diferentes sectores se unan en el proceso mencionado. (Guzmán, 2012, p. 34)

En el campo ambiental, una de las fortalezas con que cuenta Sarapiquí es su biodiversidad, razón de que existen ahí fuertes políticas ambientales que permiten la protección de las zonas de recarga acuífera, fundamentales para el mantenimiento de agua de buena calidad en el futuro y de la protección de dos zonas con estatuto de áreas de conservación, definidas por el SINAC: el Área de Conservación Huetar Norte (ACAHN), la cual se encuentra en la parte norte del país y se extiende desde el río Las Haciendas,



en Upala, hasta el río Sarapiquí, en la Virgen (Zona Inalienable Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo) que limita al norte con Nicaragua, en la parte oeste colinda con la Cordillera del Guanacaste y al este con el río Sarapiquí y con el río Toro Amarillo. La segunda, es el Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central (ACCVC), la cual abarca casi la totalidad del Valle Central, donde sobresalen siete macizos volcánicos y una gran extensión de llanuras al norte, incluye desde Desamparados hasta el extremo norte del cantón de Sarapiquí y desde Turrialba hasta San Ramón. Tiene una extensión de 642.000 hectáreas que representan el 12,5% del territorio nacional, de las cuales 149.653 hectáreas están incluidas dentro de algún régimen de área silvestre protegida.

En el área de manejo de basura, la Municipalidad está gestionando la creación de un relleno sanitario y hay varios proyectos con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y asociaciones de mujeres comunales para los procesos de reciclaje y mejoramiento de las comunidades.

Como podemos apreciar, existen esfuerzos a nivel de gobierno local y de instituciones públicas por promover y mantener el bienestar económico y social de los habitantes del cantón a través de la inversión en los sistemas de producción y distribución. Pero, ¿cómo ha enfrentado el Estado las transformaciones socioeconómicas, culturales, políticas, demográficas y demás, que ha experimentado Costa Rica en los últimos años y que son el resultado de una combinación de hechos internos y externos al país? ¿Cómo ha logrado equilibrar los embates económicos y sociales de la región?

Desde el año 2008, la economía internacional ha sido severamente golpeada por la crisis norteamericana. En el caso de Costa Rica, los impactos a la economía no se mostraron de manera inmediata, pero sí se percibió una caída del producto interno bruto del 6,7% en el 2007 al 1,9% en el 2010. La respuesta a la crisis por parte del Estado costarricense no se hizo esperar, un aumento considerable del gasto público del 6,2% (2007-2009) pretendió proteger a la población y generar un impacto anticíclico, de tal suerte que suavizara la caída del PIB. A pesar de los esfuerzos realizados y las medidas que se tomaron, los sectores manufactureros y agropecuarios fueron fuertemente afectados: caídas del 2,3% y 4,3% respectivamente y, en menor grado, el sector turismo que llegó a 2,1%.

Las regiones Atlántica, Norte y Pacífico Sur son las que mayor impacto tuvieron en estabilidad social y crecimiento económico; cantones como Matina, Talamanca, Los Chiles, Buenos Aires, entre otros, se posicionaron en el año 2009 en los últimos lugares de la clasificación cantonal del índice de desarrollo humano cantonal (IDHc)³.

El cantón de Sarapiquí ha estado, por más de un quinquenio, en los últimos lugares de dicha clasificación, caracterizándose como el único cantón de la provincia de Heredia, cuyo desarrollo humano está por debajo del promedio nacional en los últimos años (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Cantón: 410 Sarapiquí

Extensión territorial (Km²) 2140,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice o indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,621 (77)	0,625 (76)	0,658 (73)	0,647 (76)	0,644 (77)
IEVc	0,862 (26)	0,834 (38)	0,909 (10)	0,867 (28)	0,875 (25)
Esperanza de vida (años)	80,2	79,2	81,8	80,4	80,6
ICc	0,64 (78)	0,671 (76)	0,691 (76)	0,707 (76)	0,698 (77)
Tasa de matriculación primaria (%)	98,0	100,0	95,6	92,7	50,1
Tasa de matriculación secundaria (%)	41,8	46,9	52,1	55,9	54,5
Tasa de matriculación global (%)	55,9	60,2	63,0	65,1	63,4
Tasa de matriculación adulta (%)	90,1	90,4	90,7	91,0	91,3
IBMc	0,362 (71)	0,371 (71)	0,373 (74)	0,367 (76)	0,359 (77)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	416,6	427,0	428,5	421,9	412,7
IPHc	19,461 (57)	17,589 (55)	16,018 (57)	17,122 (50)	16,762 (50)
IPGc	0,709 (67)	0,745 (57)	0,748 (60)	0,736 (64)	0,734 (69)
IDGc	0,592 (76)	0,594 (75)	0,630 (69)	0,622 (76)	0,617 (77)
ISCc	0,469 (68)	0,647 (51)	0,704 (36)	0,492 (56)	0,495 (51)
IDHSCc	0,583 (76)	0,631 (71)	0,669 (61)	0,608 (75)	0,607 (72)
Población	60,705	63,588	66,598	69,653	72,640

Figura 1. Índice desarrollo humano cantonal. Tomado del Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD-Costa Rica. Atlas del desarrollo Humano Cantonal, 2011.

3 Índice desarrollado por el PNUD, que refleja de forma sintética la habilidad que tienen los países de proveer a la población de capacidades, sin las cuales es imposible el ejercicio de las libertades.

En relación con el comportamiento de la pobreza en el cantón de Sarapiquí, medida a través del índice de pobreza humana cantonal (IPHc), la diferencia de posición se acortó a 7 lugares (posición 56 en el 2005/ 49 en el 2009). El principal componente de la pobreza humana es la posibilidad de sobrevivir a una edad superior a los 60 años, esta es una estadística que mejoró considerablemente en 2,7% al año 2009, y que clasifica a este cantón con desarrollo humano debilitado, es decir, aquellos que sin tener altas privaciones exhiben logros bajos en desarrollo humano.

En cuanto al tema de género, este es medido a través del índice de desarrollo del género cantonal (IDGc), el cual incluye variables como educación, salud y nivel de vida, esperanza de vida, vida larga y saludable. Contradictorio al IPHc, el cantón de Sarapiquí se ubica entre los últimos lugares de la clasificación del IDGc (posición 75 en el 2005/ 76 en el 2009) que lo agudiza con una disminución del 12% en el valor menor de bienestar material, es decir, las capacidades del consumo promedio de las familias con jefas de hogar. Asimismo, la participación política, el poder para toma de decisiones y el control de recursos económicos son elementos que muestran deterioro en dicho cantón.

Los avances logrados durante los últimos años, en materia de desarrollo humano en todos los cantones del país, se ven afectados por el crecimiento de la inseguridad ciudadana, que, evidentemente, funciona como una barrera que impide alcanzar mayores niveles de desarrollo. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011, p. 74)

Lo anterior afirma la posición de que la inseguridad ciudadana es uno de los fenómenos sociales que originan mayor deterioro de la calidad de vida de los costarricenses. La violencia, delincuencia, drogadicción, homicidio, robo, hurto y violencia domestica son algunos de los elementos que prevalecen en varias comunidades del cantón de Sarapiquí, de ahí que su posicionamiento en términos generales se ubica en el lugar 77 desde el 2005.

En el ámbito laboral existe un 49,5% del total de la población que se encuentra fuera de la fuerza laboral, entendida como la suma de las personas que están empleadas y desempleadas. Se le determina NO PEA a las personas que están fuera de la PEA.

La NO PEA está caracterizada por un 35,9% de personas que están estudiando y un 36,4% dedicada a oficios domésticos. En cuanto a la PEA, el mayor componente pertenece al sector terciario con un 72,3%. La tasa neta de participación muestra una desigualdad en sus relaciones; 73,8% hombres contra un 26,5% en mujeres ((INEC, 2011).

Respecto al nivel educativo de la población, un 31,2% tiene primaria completa, 24,7 primaria incompleta; 8% educación superior y un 9,6% sin ningún tipo de educación. El porcentaje de alfabetismo para el 2011 es del 94,4% y la mayor deserción se da en edades de los 18 a 25 años con un 69,9%. (Datos del INEC, al 12 de octubre de 2013).

En relación con el acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC) y servicios básicos para el año 2011, la información nos dice que el 78% posee teléfono celular, 36,7% teléfono residencial, 21,5% computadora, 12,0 internet, 96,7% electricidad, 90,2% servicio sanitario y el 59,4% acceso a agua potable (INEC, 2011).

La vivienda es un factor determinante en el desarrollo socioeconómico de cualquier cantón. En el caso particular de Sarapiquí, se ha notado un desmejoramiento en el porcentaje de viviendas en buen estado. Mientras que en el año 2000 este correspondía al 47,1% en el 2011 cayó a un 44,7%. No obstante, otros indicadores de vivienda muestran una mejoría: el promedio de ocupantes por vivienda cayó del 4,23% en el 2000 al 3,6% en el 2011 y el hacinamiento, entendido como viviendas con más de 3 personas por dormitorio por cada 100 ocupadas, de un 14,1% en el 2000 al 9,1% en el 2011.

Por último, algunas de las características sociales del cantón muestran que el porcentaje de jefas de hogar se incrementó en un 10,4%, las personas con algún grado de discapacidad aumentaron en un 4,1% y el aseguramiento principalmente se da de forma indirecta, con casi el 52%, seguido del directo con un 29%. Un 20% de la población no cuenta con seguro (INEC, 2011).

En términos generales, Sarapiquí es catalogado como un cantón con un desarrollo humano desfavorable, donde la desigualdad y la pobreza son elementos que deberían resolverse simultáneamente. Los sistemas y patrones de comunicación no permiten el intercambio justo en términos

de transacciones económicas, donde las elites políticas y las grandes corporaciones siguen tomando las decisiones. Los tipos de sistemas de producción “salientes”, como el banano, con un alto nivel de contaminación, da la idea de una mejora en la inserción de sistemas ecológicos sociales y económicos, con mayores y mejores niveles de organización sostenible. Finalmente, el desarrollo y bienestar social del cantón dependerán mucho de las políticas sociales y de crecimiento, del compromiso del gestor público en orientar sus acciones con calidad, desde las comunidades, concientizando las actitudes de la ciudadanía en lo bueno, lo correcto y lo deseable.

Efectos de la extensión universitaria sobre desarrollo local

Vincular la universidad al pueblo; realizar acciones sistemáticas de apoyo educativo, social y cultural; estimular el desarrollo social y proponer soluciones fundamentales a los problemas de interés general son algunos de los objetivos que traza la extensión universitaria. Pero: ¿Cómo determinar si las universidades estatales han logrado alcanzar esos objetivos y en qué medida lo logran? ¿Cuál ha sido el papel de la acción social en las universidades estatales costarricenses? Por último: ¿Realmente la Universidad Nacional ha impulsado procesos de trabajo que contribuyan a mantener su misión de *universidad necesaria*, en los que predomina la solidaridad, la igualdad, la libertad, la justicia y el desarrollo integral? Este último cuestionamiento es el que nos compete analizar desde la óptica de la transformación de la comunidad nacional.

Una de las formas en que se podría dar respuesta a dichos cuestionamientos es valorar los diferentes recursos invertidos por las universidades y los productos que se han logrado desarrollar en las diferentes comunidades del país. Es fundamental, en este proceso, conocer y evaluar los temas de mayor significancia o demanda de la sociedad y las soluciones que proponen las universidades dentro de su marco estratégico y de acción.

Uno de los elementos valorados en el taller: *Repensar la Extensión: UNA visión compartida* apunta al hecho de que la Universidad Nacional debe contar con programas y equipos interdisciplinarios dentro de la gestión académica que permitan generar alianzas, estilos de cooperación y coordinación, con una forma perenne de asesoría. Esta asesoría es canalizada a través del Programa de Gestión de Proyectos y Actividades Académicas

(PPAA) y busca que los asesores de las diferentes áreas académicas (investigación, extensión y docencia) promuevan el mejoramiento de la formulación, de la ejecución, de los impactos y de resultados de los programas, proyectos y actividades. Además, generar información para el seguimiento y construcción de indicadores sobre la gestión académica institucional y su impacto en la sociedad.

En este sentido, los PPAA promueven la coordinación, integración, evaluación de la gestión de programas, proyectos y actividades de las tres áreas fundamentales académicas y el ligamen con las comunidades, con el fin de lograr la pertinencia, la calidad y la prioridad que la universidad se propone promover y favorecer para el cumplimiento de su misión, desde el marco de los procesos institucionales de planificación y en concordancia con los planes estratégicos.

Un indicador que nos podría mostrar el nivel de acercamiento de la extensión universitaria con la comunidad es determinar las variaciones en la cantidad de proyectos, programas y actividades que están siendo dirigidos a las comunidades. Por ejemplo, en el año 2006, el número de proyectos de extensión era de 29, mientras que en el año 2010 fue de 51. El Centro de Investigación y Docencia (CIDE) y Ciencias de la Salud son las facultades que mayor número de proyectos aporta; 13 y 13, respectivamente.

Un elemento operativo de las Políticas Institucionales de la Extensión en la Universidad Nacional es: “El fortalecimiento del desarrollo regional y las sedes” (CONARE, 2003, p. 7). La regionalización universitaria ha mostrado un estancamiento reflejado en la cantidad de proyectos en las sedes regionales de la UNA. En el 2006, el número de proyectos fue de 5 y en el 2010 de 7, con un punto de inflexión atípico en el 2008 con 10 proyectos.

Los programas, proyectos y actividades integradas mostraron una mejoría significativa, pasando de 123 proyectos en el 2003 a 172 en el 2010, donde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales fue la que mayor número aporta con 46. Los proyectos integrados de extensión con componente de investigación y docencia son una modalidad que complementan los anteriormente descritos y que han sido mayormente impulsados por parte de los asesores de proyectos; esto, con el objetivo de lograr una mayor articulación de las áreas docencia, investigación y extensión que permita elevar los niveles de incidencia e impacto en los procesos que se desarrollan.

De dichos proyectos integrados, las sedes regionales que han tenido mayores crecimientos son la Chorotega y el campus Sarapiquí. Este último pasó de no tener proyectos en 2006 a 11 en el 2010. En la actualidad, el campus Sarapiquí reúne 22 proyectos de extensión, de los cuales 20 son integrados y 2 exclusivamente de extensión (Datos obtenidos del Sistema de Información Académica, SIA, 24/11/2013).

Las áreas de mayor aporte a la extensión universitaria han sido: educación y desarrollo integral, producción y seguridad alimentaria, y sociedad y desarrollo humano. Cabe resaltar que el área de desarrollo que mayor número de proyectos aporta es la de ambiente, conservación y manejo de recursos naturales, con un total de 22 en el año 2010.

El personal académico responsable de programas, proyectos y actividades considera que el incremento significativo de proyectos en las diferentes áreas de acción de la Universidad es un buen indicador de que la extensión ha ido en progreso. No obstante, se debe considerar que los proyectos no necesariamente reflejan el sentir de las comunidades favorecidas con la acción académica y, en general, de la institución. En su mayoría, los académicos y académicas consideran que las universidades públicas han cumplido con su papel en extensión. Ejemplo de ello lo señala Brunilda Rodríguez Rojas, académica del campus Sarapiquí y encargada del proyecto Esperanza Joven (comunicación personal, 10/10/2013):

“En una mayoría de proyectos, sí creo que se hayan cumplido los objetivos de extensión; sin embargo, es difícil lograrlo a cabalidad, porque muchas veces los objetivos de los proyectos en un inicio son redactados de acuerdo con las demandas de las poblaciones meta, y en el proceso de formulación, reformulación y opiniones de diferentes personas dentro de la universidad para lograr un consenso final y poner el proyecto en marcha, se va perdiendo gran parte de la esencia final del proyecto y al final sí se pueden cumplir los objetivos teóricos, pero tal vez no llene las expectativas de la población a quien va dirigido el proyecto”.

Cabe destacar que el trabajo que se efectúa en las comunidades por parte de la extensión, específicamente en el cantón de Sarapiquí, ha ido en aumento. Al 30 de octubre de 2013 existen 21 programas, proyectos o actividades

vigentes en el área geográfica señalada, donde la mitad pertenecen a proyectos integrados y el resto a proyectos exclusivos de extensión.

A partir de la necesidad de integrar a las cuatro universidades estatales, se crea el instrumento de búsqueda del desarrollo endógeno integral (social, económico, político, cultural, ambiental) en un contexto participativo, y con el empleo de la mayor cantidad de recursos físicos y humanos de forma localizada, según lo señalan los *Lineamientos de Regionalización Universitaria* (CONARE, 2003). En este sentido, el Consejo Nacional de Rectores asigna recursos del Fondo del Sistema para apoyar la ejecución de proyectos regionales denominados *Iniciativas Interuniversitarias para el Desarrollo Regional* (IIDR). El objetivo de este programa es dar un salto cualitativo en la relación entre universidades y lograr una verdadera articulación de la acción académica del sistema de la educación superior universitaria estatal en beneficio de las regiones periféricas de Costa Rica.

El total de iniciativas para el 2010 fue de 42, de las cuales la mitad se concentraron en la región Atlántica, 3 proyectos específicamente en la sede Sarapiquí, donde los esfuerzos son canalizados por 2 universidades estatales. Los recursos aprobados por CONARE, así como el número de proyectos han ido en aumento, de un monto de ¢155 millones en el año 2007, se pasó a la suma de ¢522 millones en el año 2010.

Otro recurso invertido en el desarrollo de la extensión universitaria son los Fondos del Sistema de CONARE. Estos constituyen recursos que se asignan desde el Consejo Nacional de Rectores para el desarrollo de iniciativas o proyectos en las diferentes áreas académicas, que se caracterizan por su contribución a la construcción, desarrollo y fortalecimiento del sistema de educación universitaria estatal.

La extensión ha sido altamente favorecida con los recursos asignados y esto se ve reflejado en el número de proyectos financiados. Del 2006 al 2010, pasó de 10 proyectos a 27, con un monto total de ¢605 millones de los cuales un 13,5% fueron destinados a proyectos de las zonas norte y atlántica, de los cuales un 4,5% fue aprovechado por proyectos en campus Sarapiquí.

El Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) ha generado el financiamiento de 24 proyectos de extensión, coordinados en su mayoría

por las escuelas de Economía y Química. FUNDER es un fondo concursable que ha estado al servicio académico de la Universidad Nacional por más de seis años. Tiene como propósito estimular la formulación y desarrollo de iniciativas académicas conjuntas entre las sedes regionales, las facultades y las unidades académicas de la institución, a fin de promover el desarrollo de capacidades académicas en las sedes participantes (UNA Gaceta N.º 1, 28 de febrero, 2009).

FUNDER ha permitido el desarrollo de veinticuatro proyectos durante los últimos seis años, los cuales han sido coordinados principalmente por las Escuelas de Economía y Química. De las 24 iniciativas aprobadas, dos de ellas pertenecen al campus Sarapiquí. Actualmente solo hay una, de las 7 aprobadas para el año 2014.

Las inversiones públicas focalizadas a través de diferentes fondos han permitido incrementar la presencia de la extensión a lo largo y ancho del país. El cantón de Sarapiquí es uno de los más favorecidos en la aportación de capital y recurso humano; esto, sin condicionar que la calidad y los resultados no mantienen una relación directa con la cantidad de inversión generada, pues muy a pesar de que las universidades han invertido cuantiosas sumas de presupuesto en proyectos en el área, esto no implica que los resultados vayan en la misma proporción. Lejos de considerar los efectos de la extensión universitaria como un incremento cuantitativo de programas, proyectos y actividades, el verdadero logro se da en el incremento de las capacidades de todos los actores. En este sentido, resulta pertinente revalorar las condiciones de desarrollo profesional de la academia, con el fin de mejorar cualitativa y cualitativamente el ejercicio y puesta en práctica de la extensión.

Los efectos de la extensión son percibidos de diferentes maneras por los actores. Para los gestores de la academia, el desarrollo local no es solo competencia de la extensión, pues es un proceso de trabajo inter, multi y transdisciplinario.

Percepción de los diferentes actores

Determinar la percepción que tienen los diferentes actores de la extensión universitaria es un reto sumamente interesante, si se quiere *medir* de

alguna forma el impacto de la extensión en las regiones, mas aún en las comunidades más desprotegidas, como el caso del cantón de Sarapiquí que, como ya hemos visto, se ha mantenido en los últimos lugares del ranking cantonal en Costa Rica.

Para los asesores de proyectos de la Dirección de Extensión de la Universidad Nacional, la extensión va mas allá de la entrega del conocimiento, así lo considera la asesora de proyectos de la Dirección de Extensión, Licda. María Eugenia Restrepo:

“el vínculo universidad – sociedad genera una retroalimentación de saberes entre la comunidad, el conocimiento y el quehacer generado desde el ámbito académico universitario”... donde la “Acción Social, afecta el accionar de las otras personas, instancias o comunidades”. Así mismo señala que: *“cada institución pública ha desarrollado estrategias y mecanismos para llevar a cabo la extensión, unas con más incidencia o impacto que otras”.* (Comunicación personal, 12/10/2013)

Los académicos encargados de PPAA, consideran que la extensión:

“Es un servicio que ofrece la Universidad Nacional y otras universidades públicas de Costa Rica, a través de diferentes proyectos por medio del trabajo directo con poblaciones previamente seleccionadas e identificadas de acuerdo a sus necesidades y conocimientos previos” (Entrevista personal a Brunilda Rojas, Coordinadora del Proyecto Esperanza Joven, Académica Campus Sarapiquí),

La participación del estudiante es considera de vital importancia en todos los procesos de la extensión:

“la extensión es uno de los ejes primordiales de la visión y misión de toda Universidad, sin embargo, me parece que dentro de la extensión universitaria la participación del estudiantado debe ser mayor con fuerte presencia de los estudiantes; esto, con el objetivo de que sensibilicen con la problemática que vive las comunidades aledañas a su centro de estudio y que les dé una mayor experiencia para el futuro”. M. Restrepo. (Comunicación personal, 12/10/2013)

Así lo señala la académica extensionista, Rose Marie Ruiz Bravo, ex-rectora de la Universidad Nacional, al determinar que la participación comunitaria debe ser el eje fundamental de todo programa de desarrollo local; debe ser el punto de partida y de meta y darse desde el esquema participativo de acompañamiento social. Para Ruiz (2008) entrar en las comunidades a través de la extensión universitaria requiere de la integridad de la vida humana y de la interacción con el entorno natural, lo cual nos lleva a un hecho ineludible: la acción social es tan compleja como el mismo individuo.

Conocer cuál es la percepción de los encargados y encargadas de proyectos sobre la extensión universitaria nos permite identificar los alcances y limitaciones del accionar:

“En una mayoría de proyectos, sí creo que se hayan cumplido los objetivos de extensión; sin embargo, es difícil lograrlo a cabalidad, porque muchas veces los objetivos de los proyectos en un inicio son redactados de acuerdo a las demandas de las poblaciones meta, y en el proceso de formulación, reformulación y opiniones de diferentes personas dentro de la universidad para lograr un consenso final y poner el proyecto en marcha, se va perdiendo gran parte de la esencia final del proyecto y al final sí se pueden cumplir los objetivos teóricos, pero tal vez no llene las expectativas de la población a quien va dirigido el proyecto”. (Comunicación personal a Sonia Montero, académica del Campus Sarapiquí y encargada de la Comisión Regional Interuniversitaria (CRI), región Huetar Norte y Atlántica).

La académica Sonia Montero considera que la extensión llega a la Universidad, contrario a lo que muchos autores han señalado:

“La extensión no es solo proponer proyectos desde la perspectiva de la universidad, sino proponer proyectos o programa desde la perspectiva de la comunidad o región donde se quiera hacer extensión, es decir, que no seamos los académicos los que busquemos los proyectos sino que los proyectos nos busquen a nosotros; muchos proyectos no han generado ningún impacto, tal vez porque no era eso lo que la comunidad necesitaba”.

En este sentido, Ruiz (2008, p.82) nos reafirma este concepto: *“...tratándose de una relación dialéctica, la construcción conjunta del modelo permite, a*

su vez el perfeccionamiento continuado de la acción comunicativa, lo cual es compartido por el profesor Raff Carmen (2010, p. 2009) al identificar que la extensión debería “ser su verdadera razón de ser; a la vez que debía extender los servicios esenciales que la universidad genera –producción de conocimientos y formación de profesionales– a todos los sectores de la economía, tanto formal como informal, y a todos los grupos sociales, incluidos los más postergados”.

La extensión no pretende formar al individuo, sino proponer que las situaciones de aprendizaje que emanen de las vivencias que constantemente enfrenta en su cotidianidad, eludiendo las experiencias artificiales en las que suele caer la educación actual; por el contrario, propone problematizar su vida para que se dé cuenta de que requiere y puede alcanzar un status distinto.

Entonces, ¿qué elementos consideran los expertos y usuarios de PPAA que necesita la Universidad Nacional para el mejoramiento de la extensión y acción social, particularmente en Sarapiquí?

Según la asesora M. E. Restrepo (conversación personal, 12/10/2013), están centradas en *“ejecutar acciones, más desde la visión de las necesidades y el sentir de las comunidades, sin imponer la percepción que se tiene desde fuera de la realidad que viven las comunidades, cuando se llega a imponer una metodología de trabajo o un proyecto”*. Para la académica Rodríguez (Comunicación personal, 10/10/2013) significa: *“realizar cambios mínimos en el proceso de formulación de un proyecto, porque de lo contrario, al final vendría siendo otro proyecto el que se va a implementar, de acuerdo a los evaluadores. O bien, negar la aprobación de proyectos que no cumplan con las necesidades de la universidad y recomendar temas de interés para la institución a la hora de formular proyectos. Tomar en cuenta en primera instancia, a la población que se va a ver afectada con el proyecto: tener un encuentro o contacto directo, tal como entrevistas, reuniones, etc. Esto con el objetivo de identificar o corroborar cuáles son las necesidades reales de esa población, con qué recursos cuenta la misma y qué podemos aprender nosotros también como universidad, de la comunidad. ... Pretender que solo nosotros vamos a facilitar formación y aprendizaje a las personas en el proceso de extensión, sino que además podemos aprender mucho de ellas para una realimentación de nuestros estudiantes y nosotros como docentes también”*.



En su análisis del cómo debe ser el trabajo y los procesos que se deben seguir en comunidades de esta zona, la académica Rodríguez (comunicación personal, 10/10/2013) resalta que:

“El respeto es un valor fundamental en todo trabajo, y como tal considero que la extensión debe respetar a las personas con las que trabaja, partiendo de algo tan básico como lo es el escucharlas, conocer a las personas con las que se va a trabajar; cuáles son sus costumbres, cultura, para luego iniciar un trabajo exitoso, adecuado a las características propias de dicha población. No podemos llegar a imponer un proyecto sólo porque algunos creamos que es lo correcto. Hay que comunicarse primero con la población afectada e indagar si esto es realmente lo que ellos necesitan en ese lugar y momento. Y no me refiero solo a la persona o personas que formulan el proyecto, sino también a los encargados de revisarlos, hacer recomendaciones, avalarlos o rechazarlos, porque se trata de un trabajo en equipo de extensión, y no de extensión para algunos y de oficina para otros, porque quien elige tomar decisiones desde su escritorio, a mi criterio no está haciendo un trabajo de extensión, y el panorama para opinar al respecto con pertinencia va a ser muy reducido”.

Detalles como el nombre del proyecto y tener delimitado el objetivo del trabajo son fundamentales para la académica Rodríguez:

“Procurar que el nombre de los proyectos no sea tan extenso, porque de esta forma, una gran mayoría de personas no recuerdan el nombre del proyecto, lo cual dificulta la identificación del mismo en los diferentes sectores implicados. Considero que para eso se tienen que haber establecido objetivos muy claros que justifiquen su nombre”.

Cabe destacar que una de las grandes limitaciones que tiene la extensión universitaria es desarrollar proyectos desde la sede hacia las regiones, así lo manifestó la académica S. Montero (Comunicación personal, 10/10/2013): *“Más trabajo de campo y menos de oficina, desde una oficina no se puede hacer extensión”*, esto deja evidencia de que el compromiso y el acercamiento desde las comunidades es trascendental.

Sin lugar a dudas el recurso humano académico es fundamental en el quehacer de la extensión universitaria, de ahí la importancia de que cuente

con los requerimiento mínimos que le permitan ejercer todo su potencial en la gestión, administración, ejecución e integración comunitaria.

La asesora M. E. Restrepo manifiesta que:

“El académico/a cuando realiza trabajo con la comunidad se convierte en un facilitador/a de las actividades o acciones conjuntas que se llevan a cabo en pro de la atención a las necesidades del grupo meta o sector con el cual se está trabajando. Es un actor más que construye ideas a partir de las experiencias de la comunidad, es una construcción conjunta de saberes”.
(Comunicación personal, 12/10/2013)

C. Monge, asesora de PPAA (comunicación personal, 15/10/2013), considera que:

“Los profesores y estudiantes facilitadores deben capacitarse y fomentar competencias que permiten un acercamiento más efectivo con la sociedad. La labor académica incluye la responsabilidad ética que trasciende las aulas de los campus universitarios. Esta participación busca el desarrollo local orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales que habitan un determinado espacio territorial y el fortalecimiento de las capacidades humanas con visión de futuro. En este proceso están llamados a integrarse todos los actores sociales, las organizaciones de base, con el apoyo de la institucionalidad, local, regional y nacional y una amplia participación deben asumir el protagonismo de su desarrollo. ...Es necesario mantener la actitud abierta, neutral y desprejuiciada necesaria en todo facilitador. Es la persona que capta todo, en pro de las mejores soluciones a los problemas locales, esto no significa que debe llevar la cátedra a la comunidad”

Muchas veces se ha caracterizado al académico como un mediador de conocimientos, un articulador entre sujetos y organizaciones, un facilitador de espacios y soportes para la participación y el desarrollo de procesos educativos en el marco de un cambio social, pero qué posición tiene los mismos académicos al respecto:

“Para cumplir un buen papel en los proyectos y con las comunidades el académico debe contar con todos los recursos y elementos necesarios



para que su acción sea efectiva. Por ello las críticas que hacen los propios académicos van en ese sentido: “La limitación en recursos de transporte es muy importante por acá. El Cantón de Sarapiquí tiene una extensión de 2 140.54 km², equivale a poco más del 80% de la Provincia de Heredia. Y al año 2011, con una población de 57 343 habitantes. Como se puede observar, la extensión es grande para un solo vehículo y chofer incluido con el cual llegar a las comunidades. Si a esto le sumamos que algunos de los proyectos en el Campus Sarapiquí no solo cubren este cantón, sino que también a todos los cantones de la Región Huetar Norte y Atlántica; se observa que la necesidad de transporte es muy grande. Agregado a esto, tenemos que el servicio de transporte público en esta zona es muy malo y el precio es muy caro, en algunos lugares no existe del todo, o solo una vez a la semana entra y sale un bus. Otro aspecto que muchas veces dificulta un trabajo más dedicado a la extensión e investigación, es la cantidad de trámites burocráticos que hay que desarrollar para lograr la aprobación de una sola acción; esto demanda mucho tiempo” (Comunicación personal, B. Rodríguez Rojas, coordinadora Proyecto Esperanza Joven, 10/10/2013)

Así mismo el aporte de la extensión a través de los programas, proyectos y actividades al desarrollo local se considera en la generación de capacidades organizativas y el rescate del saber de las comunidades. Para las personas expertas se han generado capacidades en los estudiantes y académicos para la gestión con comunidades, implementando PPAA con diversas metodologías participativas, rescatando los valores y sentires de los grupos meta con los cuales se llevan a cabo acciones vinculantes para su desarrollo comunal, y esto es el principal aporte que generan los diferentes recursos que aportan las universidades públicas.

Para los académicos los resultados de sus PPAA deben ser tangibles y medibles, por ejemplo, el proyecto Esperanza Joven, UNA Campus Sarapiquí. Código: 769-10 ha brindado capacitación a 7.597 personas (estudiantes, profesores, padres de familia de colegios de la región Huetar Norte y Atlántica), desde el año 2010. Durante el periodo 2010-2012, sus resultados han sido muy positivos. En el año 2010, se capacitó a 757 personas; en 2011, capacitó a 2.675 personas. En el año 2012, a 4.165 personas. Las capacitaciones se desarrollaron a través de talleres psicoemocionales, vocacionales, de apoyo académico, como cursos, tutorías de bachillerato y tutorías académicas.

“Fui ejecutora de una de las iniciativas en la región de Talamanca. ...Creo que esta iniciativa ha contribuido con mejorar la seguridad alimentaria aplicando técnicas ancestrales indígenas y modernas en el termino de fincas integradas, también fomentando una mayor participación y presencia de los indígenas en los proyectos y en generar nuevas inquietudes propias de ellos para que con ayuda de la extensión se puedan solucionar”.
(Comunicación personal, S. Montero Herrera, 10/10/2013).

El papel del asesor y de los proyectistas es fundamental en la consolidación de las prácticas de la acción social, donde el dialogo interdisciplinario de la academia sea evaluado y criticado por la comunidad a través de redes del saber y el conocimiento. Este proceso de retroalimentación permitirá una vía accesible en la transformación participativa de la realidad local.

Integrar la extensión en carrera académica, como reconocimiento curricular, es fundamental en las funciones universitarias, pues, por un lado, permiten mejorar su crecimiento dentro y fuera de la institución y, por otro, optimizar los recursos en función de aquellos programas, proyectos y actividades que generen mayores impactos en las comunidades como parte del desarrollo local.

Los efectos de la extensión se deberán visualizar en la medida en que se consolide de forma integral y de manera práctica, el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y producción, donde la participación de los estudiantes y demás actores universitarios sea integrada y consolidada en todo el quehacer universitario.

Parte esencial para evaluar el impacto de la extensión es conocer cuál es la percepción que tienen los beneficiarios de los PPAA. Las experiencias que se viven en los grupos constituyen la matriz social del individuo donde se construye el repertorio de significados que condicionan las formas y los modos de enfrentarse a situaciones diferentes de las habituales.

Facilitar espacios para el fortalecimiento de capacidades y la promoción de una conciencia como sujetos de derechos. La satisfacción de esa construcción, a partir de ritmos de vida propios y de la conectividad con académicos que no pretender tener siempre la razón, es vital en el quehacer de la extensión. Saber cuánto y en qué medida la extensión ha aportado a las comunidades es necesario para establecer no solo el incremento en



las capacidades de los académicos, sino también de los miembros de la comunidad. Yahaira Obando Mendoza, de la Telesecundaria Las Colonias, beneficiaria de proyectos de extensión, considera que:

“los procesos de enlace con la UNA, ha permitido crear situaciones de dialogo e interacción entre nosotros, logrando de alguna manera identificar los problemas, las opciones y posibilidades de mejorar al interior de los grupos de acción, llámese comunidad, estudiantes, padres, profesores”... la extensión le ha permitido a los chicos poder avanzar en su desarrollo académico y familiar; se siente el cambio en sus vidas” (Comunicación personal, 12/10/2013)

Lograr un optimo nivel de la extensión requiere que la universidad y la comunidad realicen un diagnostico de los problemas que mayormente les aquejan y que conjuntamente logren solucionarlos. En dado caso, la universidad detecta el problema y la sociedad decide cómo abordar y desarrollar las acciones pertinentes para superarlo.

Plantea Verónica Peraza Álvarez, del Liceo Rural La Conquista:

“Ellos (refiriéndose a los académicos) tienen la capacidad necesaria para establecer estrategias de comunicación que promueven el desarrollo de capacidades en otros, vea usted el ejemplo, la transformación sufrida no solo en las fincas, si no también en las personas”. (Comunicación personal, 15/10/2013).

La generación y potencialización de los conocimientos, aptitudes y capacidades de los miembros de la comunidad son el punto neurálgico de la extensión, pues les permite empoderarse y apoderarse de su realidad de forma autóctona y sostenible.

Para Henry Ramírez Vásquez, del Liceo Paraíso:

“Sin lugar a duda hay un antes y un después de la UNA, el cambio ha sido abismal, la apertura y la conciliación de estrategias para abordar la problemática permite la formación de un equipo de trabajo. ... Definitivamente hemos cambiado mutuamente, nosotros con nuevos conocimientos y ellos con los nuestros, eso posibilita crear conocimientos

juntos... Hay vecinos que ni hablaban cuando hacíamos reuniones, ahora las coordinan solitos". (Comunicación personal, 15/10/2013)

He aquí la importancia de mejorar e impulsar la academia con procesos transformadores que surjan del seno de las mismas comunidades, de los actores sociales, del trabajo integral y conjunto; que permitan, de alguna forma, lograr un desarrollo humano y social, y generar nuevos conocimientos en el quehacer universitario.

Algunas conclusiones y recomendaciones finales

A pesar de que Costa Rica ha logrado importantes cambios socio económico y ambiental en las últimas décadas, es importante reconocer que persisten desigualdades en ciertos grupos sociales. Ante este escenario, las universidades estatales deben replantearse las prioridades de su quehacer, orientados a la atención de los nuevos desafíos y peticiones de la sociedad y, por ende, al fortalecimiento de la labor de extensión universitaria, como contribución social a los grupos más vulnerables.

La situación socioeconómica del Cantón de Sarapiquí, medida a través de esperanza de vida, mortalidad infantil, pobreza, desnutrición, analfabetismo, escolaridad, servicios públicos, tecnología, desarrollo científico, empresarial y productivo, que lo ubica como uno de los cantones de mayor pobreza y desigualdad social es materia de primer orden para la acción social pronta y oportuna de las universidades públicas. La Universidad Nacional irrumpe con un programa multidimensional de trabajo, en investigación; docencia y extensión, expresado en la creación de un campus universitario, deseoso de poner en práctica la *Universidad necesaria*.

Pero los procesos de evaluación de su impacto no están claros y esto ha imposibilitado tomar decisiones acertadas del cómo, cuándo y dónde focalizar recursos y esfuerzos en aquellos PPAA que más han aportado tanto a las comunidades como a la misma universidad.

El éxito de la extensión universitaria pareciera estar en el ir y venir constante de la academia acompañada del sector estudiantil en las comunidades. Es un mirar cara a cara de la academia, estudiantes, comunidad, sector privado y autoridades locales, donde todos aprenden y generan conocimiento. La

medición del grado de satisfacción y generación de capacidades de los usuarios de la extensión no necesariamente tiene una mediada aritmética, pues, en la mayoría de los casos, esos grados tiene aspectos más que cualitativos, y es aquí donde se debe fortalecer el desarrollo profesional, con el fin de diseñar mecanismos de medición más precisos en la valoración del impacto real de la extensión, inclusive valorando los resultados favores en el ámbito de la satisfacción que muestra esta investigación.

Los problemas de desarrollo socioeconómico del cantón de Sarapiquí, así como de muchos otros cantones, son altamente complejos y deben ser valorados, enfocados y solucionados a través de procesos igualmente complejos, donde la participación de todos, absolutamente todos los actores, debe ser conjunta y altamente participativa, a fin de que las acciones que tiendan a solucionar dichos problemas no sean solo paliativos, sino alternativas reales de crecimiento económico, social cultural y humano.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *Indicadores cantonales: Censos nacionales de población y vivienda 2000-2011*. San José: INEC.
- Dirección de Extensión. (2011). *Documentos fundamentales de extensión*. Heredia, Costa Rica: Departamento Publicaciones: UNA.
- Vicerrectoría de Extensión (2011). *Informe de Labores 2006-2010*. Heredia: Departamento de Publicaciones: UNA.
- Guzman, P. R. (2012). Informe sobre la gestión de la Municipalidad de Sarapiquí. Heredia: Municipalidad de Sarapiquí.
- Consejo Nacional de Rectores. (2012). *Informe XVIII - Estado de la Nación 2012*. San José: CONARE.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores. (2003). *La extensión y la acción social en las instituciones de educación superior universitaria estatal de Costa Rica*. San José: CONARE/OPES.
- Consejo Nacional de Rectores. (2009). *Lineamientos generales para la regionalización*
- Consejo Universitario. (1993). *Estatuto Organico de la Universidad Nacional*. Departamento de Publicaciones. Heredia, Costa Rica.